

ACUERDO ADMINISTRATIVO

Durango, Dgo., a los **veinticuatro (24)** días del mes de **octubre** de **dos mil diecinueve (2019)**. ----

Vista la solicitud de acceso a la información pública presentada a través del Sistema Infomex – Durango, con fecha **03 de octubre de 2019**, solicitud interpuesta por el **C. Amoz Oz**, a la que se le asignó el folio No. **00636119**, y que en obvio de repeticiones se da por reproducida, con el presente Acuerdo da cuenta:

I.- Con apoyo en los artículos 6 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, artículos 1°, 2, 3, 4 y 42 fracciones II y IV, V y XV 117, 120, 121, 122, 125, 126, 129, 130 y demás relativos a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y su Reglamento; esta Representación del Ejecutivo es competente para conocer, investigar, recibir, utilizar, difundir la información pública y dar trámite a las solicitudes que se presentan por lo que procede a **EMITIR**:

II.- Que el Responsable de la Unidad de Transparencia de la **Fiscalía General del Estado de Durango** es competente para contestar la solicitud presentada el **C. Carlos Carabaña**, de conformidad a lo establecido en los artículos 128 y 42 y décimo segundo transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y del artículo 10 de su Reglamento, por tal situación la solicitud de referencia, fue turnada a la **Vice Fiscalía de Investigación y Litigación y a la Vice Fiscalía de la Zona I Región Laguna de la Fiscalía General del Estado de Durango**; para que en el ámbito de su competencia proporcione la información a esta Unidad, y así estar en aptitud de dar contestación en tiempo y forma al requerimiento hecho por el particular y salvaguardar el derecho de acceso a la información que tiene el ciudadano, motivo por el cual se le requirió a la **Vice Fiscal de Investigación y Litigación y al Vice Fiscal de la Zona I Región Laguna de la Fiscalía General del Estado de Durango**; para que remitan la información solicitada, la cual se detalla de la siguiente manera:

Se anexa oficio no. **V.I.L.F.G./2019/2019**, signado por el Lic. Iván Eliazib Botello Castro, Vice Fiscal de Investigación y Litigación de la Fiscalía General del Estado de Durango: dando respuesta, mediante el oficio anexo, a su solicitud de acceso a la información pública.

Se anexa oficio no. **VF/ZI/1662/2019**, signado por el Lic. Daniel Rocha Romo, Vice Fiscal de la Zona I Región Laguna de la Fiscalía General del Estado de Durango: dando respuesta, mediante el oficio anexo, a su solicitud de acceso a la información pública.

Por las consideraciones antes señaladas, el Responsable de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Durango, procede a emitir:

PRIMERO. - Notifíquese el presente Acuerdo para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el Responsable de la Unidad de Transparencia la Fiscalía General del Estado de Durango, que autoriza y da fe. -----

LIC. JUAN GERARDO ALVAREZ CAMPILLO.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE DURANGO.



**VICEFISCALÍA
DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN**



OFICIO No. V.I.L.F.G./2019/2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**C. LIC. JUAN GERARDO ÁLVAREZ CAMPILLO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E:**

Por medio del presente, y de la manera más atenta en relación a su **OFICIO NO. TAIF/706/2019**, mediante el cual, en atención a la solicitud de información Pública de fecha 03 de octubre del año 2019, realizada a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de PNT.- **INFOMEX** por Amos Oz. con número de **FOLIO 00635819** solicita lo siguiente:

- Solicito información relacionada a las denuncias recibidas por desaparición forzada y desaparición por particulares del año 2007 al 2018, desagregado por municipio.

Hago de su conocimiento que después de realizar una minuciosa búsqueda en los archivos de las Unidades de Investigación adscritas a esta Vicefiscalía y coordinación de ministerios Públicos Foráneos, se remite **OFICIO NO. GGGR/303/2019**, signado por la C. Lic. Gloria Guadalupe Galván Román, Coordinadora de la Unidad de Investigación de delitos de Naturaleza Múltiple y **OFICIO NO. FGED/CMPF/3051/2019** signado por el C. Lic. Miguel Iván Martínez Herrera, Coordinador de Ministerios públicos Foráneos, mediante los cuales se da contestación a la información solicitada.

Sin otro particular por el momento le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E:

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019

C. VICEFISCAL DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN

DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO

LIC. IVÁN ELIAZIB BOTELLO CASTRO



c.c.p. archivo

Of. Núm. GGGR/303/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. IVÁN ELIAZIB BOTELLO CASTRO
VICEFISCAL DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.
P R E S E N T E:



Por medio del presente en atención a su oficio No. V.I.L.F.G. /1931/2019, signado por Usted, con fecha 07 de octubre del presente año y recibido el mismo día del presente año, en atención al oficio No. TAIF/706/2019, signado por el LIC. JUAN GERARDO ALVAREZ CAMPILLO, Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Fiscalía General del estado de Durango, quien en atención a la solicitud de información Pública realizada vía PNT-INFOMEX por C. AMOS OZ, CON NÚMERO DE FOLIO 00635819, donde solicita la siguiente información:

- Solicito información relacionada a totales de denuncias por desaparición forzada y desaparición por particulares POR MUNICIPIO:

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
DENUNCIAS POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	48	8	4	8	1	0	3	13
DENUNCIAS POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AVERIGUACIONES PREVIAS POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AVERIGUACIONES PREVIAS POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	48	8	4	8	1	0	3	13
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ORDENES DE APREHENSIÓN POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ORDENES DE APREHENSIÓN POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE EJERCICIOS DE LA ACCION PENAL POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	12	3	1	1	0	0	0	0
CANTIDAD DE EJERCICIOS DE LA ACCIÓN PENAL POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE NO EJERCICIOS POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

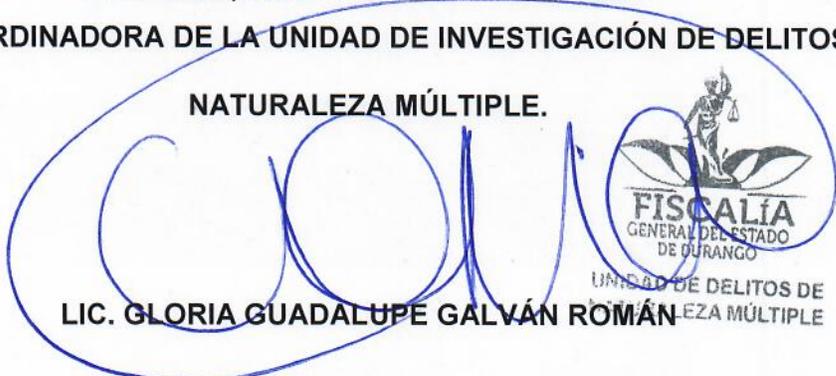
CANTIDAD DE NO EJERCICIOS POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE AUTOS DE FORMAL PRISION POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE AUTOS DE FORMAL PRISION POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE VINCULACIONES A PROCESO POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE VINCULACIONES A PROCESO POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE ARCHIVOS TEMPORALES POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	6
CANTIDAD DE ARCHIVOS TEMPORALES POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS POR DESAPARICION FORZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sin otro particular por el momento, reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DURANGO, DGO A 10 DE OCTUBRE 2019

**LA C. COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE
NATURALEZA MÚLTIPLE.**




LIC. GLORIA GUADALUPE GALVÁN ROMÁN
UNIDAD DE DELITOS DE NATURALEZA MÚLTIPLE

OFICIO No. FGED/CMPF/3051/2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. LIC. IVAN ELIAZIB BOTELLO CASTRO.
VICEFISCAL DE INVESTIGACION Y LITIGACION DE LA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en atención a su oficio No. V.I.L./1931/2019, de fecha 07 de Octubre de 2019, en relación al oficio No. TAIF/706/2019, signado por el C. Lic. Juan Gerardo Álvarez Campillo, Responsable de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado, realizada a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT-INFOMEX, por C. AMOS OZ, con número de folio **00635819**, mediante el cual se solicita:

- **Información relacionada con denuncias por desaparición forzada y desaparición por particulares por municipio.**

Al respecto me permito Informar que al realizar una minuciosa búsqueda en los libros de registro de cada una de las Agencias del Ministerio Público adscritas a esta Coordinación, **me permito remitir en ONCE FOJAS útiles la información requerida.**

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION

Victoria de Durango, a los 14 días del mes de Octubre del año 2019
EL C. COORDINADOR DE MINISTERIOS PÚBLICOS FORANEOS

LIC. MIGUEL IVAN MARTINEZ HERRERA

VICEFISCALIA ZONA I, REGIÓN LAGUNA

OFICIO: VF/ZI/1662/2019.

NÚMERO:

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Ciudad Lerdo, Durango, a 10 de octubre del 2019.

LIC. JUAN GERARDO ÁLVAREZ CAMPILLO.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 fracción VI, 6, 7, 8, 9, 19 y 20 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango; 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango; y en atención al oficio TAIF/0707/2019, de fecha 03 de octubre del año 2019, mediante el cual solicita:

“Con base en que se señala que el Ministerio Público, es la institución dedicada a la investigación y persecución de delitos, del ejercicio de la acción frente a tribunales y de la representación de las víctimas durante el proceso, respecto de los procesos penales iniciados tanto bajo el viejo sistema, se solicita la siguiente información:

1. Cantidad de denuncias totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
2. Cantidad de denuncias totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
3. Cantidad de averiguación previas totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
4. Cantidad de averiguaciones previas totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
5. Cantidad de carpetas de investigación totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
6. Cantidad de carpetas de investigación totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
7. Cantidad de ordenes de aprehensión totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
8. Cantidad de ordenes de aprehensión totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
9. Cantidad de ejercicios de la acción penal totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
10. Cantidad de ejercicios de la acción penal totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
11. Cantidad de no ejercicios de la acción penal totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
12. Cantidad de no ejercicios de la acción penal totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
13. Cantidad de autos de formal prisión totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO



PARA TODOS
Dgo

14. Cantidad de autos de formal prisión totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
15. Cantidad de vinculaciones a proceso totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio”
16. Cantidad de vinculaciones a proceso totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
17. Cantidad de archivos temporales totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
18. Cantidad de archivos temporales totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
19. Cantidad de procedimientos abreviados totales por desaparición forzada por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio
20. Cantidad de procedimientos abreviados totales por desaparición por particulares por año entre 2007 y 2018 desgregadas por cada municipio”:

DEL 2004 AL 2018	GÓMEZ PALACIO	LERDO
DENUNCIAS POR DESAPARICION FORZADA	1	0
DENUNCIAS POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
AVERIGUACIONES PREVIAS POR DESAPARICION FORZADA	1	0
AVERIGUACIONES PREVIAS POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
CARPETAS DE INVESTIACION POR DESAPARICION FORZADA	0	0
CARPETAS DE INVESTIACION POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
ORDENES DE APREHENSION POR DESAPARICION FORZADA	0	0
ORDENES DE APREHENSION POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0



EJERCICIOS DE LA ACCION PENAL POR DESAPARICION FORZADA	0	0
EJERCICIOS DE LA ACCION PENAL POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
NO EJERCICIOS DE LA ACCION PENAL POR DESAPARICION FORZADA	0	0
NO EJERCICIOS DE LA ACCION PENAL POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
AUTOS DE FORMAL PRISION POR DESAPARICION FORZADA	0	0
AUTOS DE FORMAL PRISION POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
VINCULACIONES A PROCESO POR DESAPARICION FORZADA	0	0
VINCULACIONES A PROCESO POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
ARCHIVOS TEMPORALES POR DESAPARICION FORZADA	0	0
ARCHIVOS TEMPORALES POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0
PROCEDIMIENTOS AVREBIADOS POR DESAPARICION FORZADA	0	0
PROCEDIMIENTOS AVREBIADOS POR DESAPARICION POR PARTICULARES	0	0





FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO



PARA TODOS
Dgo

Sin otro particular, por el momento reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



LIC. DANIEL ROCHA ROMO
VICEFISCAL ZONA I, REGIÓN LAGUNA
DEL ESTADO DE DURANGO.

FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
DE DURANGO
vice-Fiscal
ZONA I

